



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Autonadad Aeronáutica de la Aviación de Estado Decreto N° 2937 DE 2010
JEFATURA LOGÍSTICA
OFICINA DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA DE LA DEFENSA- SECAD



CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN AERONÁUTICA (CCA)
CCA N°: 2018009

La Jefatura Logística (JELOG) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) acredita que el Producto Aeronáutico relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Oficina de Certificación Aeronáutica de la Defensa (SECAD) para establecer su condición de Calificación Aeronáutica.

Nombre del Componente	Número de Parte (P/N) del Componente		Aplicación / Equipo
	Número de Parte Original -OEM	Número de Parte FAC (NPFAC)	
PÁNELES RETROILUMINADOS NVG OVERHEAD	212-075-496-001	DM-212-075-496-001	BELL - 212
	212-075-394-003	DM-212-075-394-003	
	212-075-460-001	DM-212-075-460-001	
	212-075-458-001	DM-212-075-458-001	
	212-075-509-003	DM-212-075-509-003	
	212-075-510-003	DM-212-075-510-003	

D'MARCO AÉREO S.A.S

N.I.T. N° 900.338-192-3

Dirección: Calle 65 No. 97A-26

Teléfono: 2243014 / Fax: 2762083

Esta certificación se emite de acuerdo a los criterios establecidos en el "PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACION DE FABRICACION DE PRODUCTOS AERONAUTICOS (PMA) PR-SECAD-001.

Esta certificación se limita al "Certificado Técnico de Diseño" adjunta en su última edición.

Esta Certificación requiere el cumplimiento de los procedimientos y criterios aprobados por SECAD para el desarrollo del Producto Aeronáutico en su última edición aplicable.

Esta Certificación podrá ser suspendida o cancelada si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de Diseño Crítico (CDR) y declaración de Diseño y prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico aprobados en su última edición o cualquier otra condición que JELOG considere que afecte su operación segura en las aeronaves.

Para que conste a todos los efectos, se expide la presente Certificación de Calificación Aeronáutica (CCA) en:

Lugar: Bogotá

Fecha: Junio 06 de 2018

Revisión: 00

Jefe Oficina de Certificación Aeronáutica de la Defensa
SECAD - JELOG

Jefe Jefatura Logística
JELOS - FAC



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA COLOMBIANA
Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado
Decreto No. 2937 de 2010



SECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA DE LA DEFENSA - SECAD

CERTIFICADO TÉCNICO DE DISEÑO

Número de Referencia del CCA:

2018009

País:

Colombia

Fecha / Revisión:

6-jun.-18

1. IDENTIFICACIÓN DEL FABRICANTE

Organización / Razón Social:	Dirección:	Representante Legal:	Identificación:
D' MARCO AEREO S.A.S N.I.T. 900238192-3	Calle 65 No.97 A -26	Jairo Alberto Chaparro	19388853
País:	Departamento - Ciudad:	Telefono:	Pagina WEB - E-Mail:
Colombia	Cundinamarca - Bogotá	(057-1) 2243014	jairo.chaparro@dmarcoaereo.com

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO AERONAUTICO

Producto Aeronáutico (Marque con "X")		Aplicación / Equipo / Elegibilidad	Sistema ATA / MIL-STD-1808-C		Programa SECAD	
			Código Especifico	Nombre Sistema	Programa No.	Fecha de Aprobación
<input checked="" type="checkbox"/> Clase II	<input checked="" type="checkbox"/> Repuesto	BELL -212	39-10	Instruments and Control Panels	2018009	24-may.-18
<input type="checkbox"/> Clase III	<input type="checkbox"/> Modificación				DDP No.	Fecha de Aprobación
					DMA-212-DDP-05	24-may.-18

3. RELACIÓN DEL PRODUCTO AERONAUTICO APROBADO

Nombre Componente	Número de Parte (P/N)		Observaciones / Limitaciones
	OEM	NPFAC	
PÁNELES RETROILUMINADOS NVG OVERHEAD	212-075-496-001 212-075-394-003 212-075-460-001 212-075-458-001 212-075-509-003 212-075-510-003	DM-212-075-496-001 DM-212-075-394-003 DM-212-075-460-001 DM-212-075-458-001 DM-212-075-509-003 DM-212-075-510-003	Diseño Aprobado Programa de Certificación SECAD No.2018009. Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP No. DMA-212-DDP-05 de fecha 24 de mayo de 2018)

4. CONDICIONES DE LA CALIFICACIÓN AERONÁUTICA DEL PRODUCTO DESARROLLADO

- El presente documento establece que los elementos arriba relacionados están desarrollados de acuerdo a las especificaciones del Programa SECAD aprobado y la Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico emitido por el Fabricante, estableciendo que dichos elementos han sido probados y ensayados según Plan de Certificación (PSCP) validado de acuerdo a las condiciones y criterios que fundamentan su aprobación, por lo cual se considera Calificado Aeronáuticamente.
- a.
- b. Este "Certificado Técnico de Diseño" y la respectiva Certificación de Calificación Aeronáutica (CCA) no autoriza a su Poseedor para la Producción y/o Comercialización del Producto Aeronáutico aquí relacionado, hasta tanto no sea aprobado el respectivo Certificado de Producción Aeronáutica (CPA) y los respectivos Terminos de Referencia de Reconocimiento (TRR) para el producto.
- c. El poseedor del presente documento y la respectiva CCA será responsable de su correcto uso y administración en cumplimiento de las Especificaciones de Diseño del Producto Aeronáutico aprobado (CDR) y la Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) aprobados.
- d. Este "Certificado Técnico de Diseño" podrá ser suspendido o cancelado si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de Diseño Crítico (CDR) y Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico aprobados en su última edición o cualquier otra condición que el SECAD considere que afecte la operación segura en las aeronaves.

Para que conste a todos los efectos, se expide la presente "Certificado Técnico de Diseño" en:

Lugar:	Fecha Emisión:	Vigencia:
Madrid, Cundinamarca	6 de junio de 2018	(Ver numeral 4. d.)

Jefe de Programa - SECAD

Nombre:	Firma:	Post-Firma:	Fecha:
Teniente JUAN DAVID VEGA VELA		Juan David Vega Vela	06 de Junio de 2018

Jefe de Area SECAD / Especialista de Certificación - SECAD

Nombre:	Firma:	Post-Firma:	Fecha:
Capitán JANE KATHERINE ARGUELLO GONZÁLEZ		Jane Katherine Arguello González	06 de Junio de 2018

Jefe Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa - SECAD

Nombre:	Firma:	Post-Firma:	Fecha:
Teniente Coronel DIEGO GERMÁN BELTRÁN GIRALDO		Diego Germán Beltrán Giraldo	06 de Junio de 2018